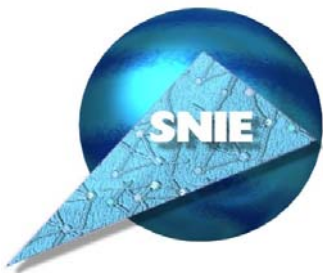


**XX REUNION NACIONAL DEL SISTEMA
NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA
(SNIE)**

VIEDMA – PROV. RIO NEGRO

31 de mayo al 2 de junio de 2006



XX REUNION DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA

RELATORIO

Día 31 de mayo

Siendo las 17.30 hs. da comienzo la XX REUNION DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN EDUCATIVA con la designación de las autoridades para el encuentro. Por unanimidad fueron elegidas las siguientes autoridades:

Presidente: Prof. Sergio Galván (Prov. de Río Negro, Centro Organizador de la Reunión)
Secretario : Lic. Rodolfo Alvarez (Prov. de La Pampa)
Secretaria de Actas: Srta Marina Boismené (SADOP)

Se inicia la sesión con la lectura de las Resoluciones y Recomendaciones de la XIX REUNION NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA, celebrada en Iguazú, Provincia de Misiones en septiembre de 2005

Se ratifica la Resolución Nro. 1 sobre el fortalecimiento del Sistema en un contexto de inserción a redes globales e iberoamericanas y teniendo en cuenta el marco de cambios legislativos presentes, la inclusión de la información educativa en las normas.

Se ratifica la Resolución N° 2 para el apoyo, facilitación y promoción de las Reuniones Regionales del Sistema. Sobre este punto se redactará una Recomendación para que en las jurisdicciones haya financiamiento para las reuniones y que se elaboren por región borradores de trabajo con nuevas estrategias de fortalecimiento, para llevar a discusión en la próxima Reunión Nacional

Después de la lectura de cada Resolución y o Recomendación se originan debates sobre la organización y funcionamiento del SNIE

Se propone que haya dos reuniones anuales como mínimo del Comité Asesor, conformado por representantes de las 5 regiones del país, donde cada jurisdicción, a través del titular de la misma, presente los trabajos realizados en cooperación.

Se recomendaría elaborar nuevas estrategias para que las jurisdicciones presenten a sus autoridades superiores y el Comité deberá elaborar planes de acción para fortalecer el Sistema (ver Recom no. 2 XIX RN)

Temas prioritarios: Posicionamiento de los centros, profesionalización del personal, jerarquización de la tarea, discutir el perfil del documentalista. (ver Recom no.3 XIX RN)

Se sugiere la redacción de una Recomendación con el compromiso de los integrantes del Sistema respecto de su rol de representantes de la región correspondiente. Compromiso

de comunicación dinámica, ya que el fortalecimiento ayuda al pedido a las autoridades de los recursos necesarios para el desarrollo y continuidad del Sistema.

También se vuelve a tratar el tema de las pasantías interjurisdiccionales para el fortalecimiento de los Centros que tienen más debilidades. Se realizará un modelo de Pasantía con una Resolución del SNIE. Esto podrá ser incluido en los planes globales de capacitación que se presentan al inicio del año por el Ministerio o también se podría presentar de Provincia a Provincia.

Encuadrar la pasantía dentro de CAPACITACION O ASISTENCIA TECNICA. El tiempo de las mismas sería de una semana como mínimo. También se averiguará en el PROFOR Serán estudiados modelos de pasantías

El Núcleo Coordinador y el Comité Asesor deberán elaborar el Programa de Asistencia Técnica para efectivizar las pasantías interjurisdiccionales

La Rioja como representante de su región presenta la siguiente inquietud: ¿Acciones a tomar para la recuperación del Centro de San Luis? Se ha cerrado arbitrariamente y no hay respuesta de las autoridades.

El Centro Ciudad de Bs. As. opina sobre el tema, diciendo que se podría establecer un mecanismo formal para las acciones a tomar en estos casos, enviando una nota colectiva tipo detallando la historia del Centro desde su creación, y su incorporación al Sistema. Como ejemplo, en la Prov. de San Luis, su centro de documentación fue creado el 22 de diciembre de 1972. Es mediante la Resolución 389/76, que San Luis ratifica el Acuerdo de Vaquerías, Córdoba, donde, con la presencia de todas las jurisdicciones se institucionaliza el Sistema Nacional. En el año 1998, del 1 al 3 de octubre, tuvo lugar en dicha provincia la XIII REUNION NACIONAL DEL SISTEMA. Unos años más tarde al fallecer la responsable del Centro, Prof. Lidia Broky, el Centro deja de funcionar y se disuelve. Se ha tratado de rescatarlo por vía jerárquica, pero sin respuestas.

Se propone realizar una recomendación y que el Comité Asesor redacte dicha nota poniendo en qué instancia está en la Pcia. de San Luis este tema, para presentar ante el Consejo Federal.

Surge también la necesidad de realizar una recomendación para la preservación y conservación de la memoria de cada centro. El almacenamiento, la financiación y la difusión para la socialización de la misma. Podrían ser por ejemplo alguna/s revistas importantes

La representante del Centro Provincia de Buenos Aires cuenta su experiencia con la Fundación Merlot, habrá una convocatoria en septiembre. Hay que decidir ¿nos presentamos como Sistema? ¿o por centro separados? Comenzar a pensar el tema. Sería una forma de conseguir financiamiento

También se habló de realizar una recomendación sobre las especificaciones mínimas para el funcionamiento de un centro de documentación. Edilicias, infraestructura y recursos humanos para presentar a los ministros. Elaboración de un documento para la gestión de la información y para su difusión. Podría llamarse "Cómo se gestiona la información", de esta forma se revalorizará la referencia, y se iría a las fuentes. La importancia del documento en texto, no sólo en forma virtual. También es importante para los centros la recuperación de los masters de los documentos, teniendo que localizar el lugar dónde se diseña el documento y tenerlo en soporte papel además del electrónico. Un tema importante para la legislación es la firma electrónica, ésta sirve como documento válido?

Resolución: que cada centro que no lo haya hecho aún, presente un documento en la estructura de su ministerio para conseguir el material que se edita dentro del mismo. y pueda reglamentar esto por resolución

A continuación exponen sus dificultades San Juan conflicto del centro que está absorbido por la Dirección de Planeamiento), Córdoba y Entre Ríos.

Corrientes dice que en su provincia hay una resolución de la Dirección de Planeamiento para que los distintos departamentos entreguen su producción documentaria al Centro de Documentación

Sobre todo lo dicho, elaborar una recomendación y armar estrategias de búsqueda de información y saber qué instituciones producen la misma.

Toma la palabra Chaco. Le llega la normativa de la Secretaría de Ministro, cuenta su delicado estado de situación.

Jujuy: La asesora pedagógica del Ministerio toma la palabra. Sigue el tema de la difusión de la información

Sobre los siguientes temas: Capacitación, infraestructura, becarios, compra de tecnología con las partidas que envía el ministerio, etc., se hablará el último día (ver día 2 de junio)

Se continúa con la lectura de las Recomendaciones y Resoluciones

Se habló de la legislación educativa y la necesidad de consolidar las bases en un producto nacional. Tema a tratar el día 1 de junio

Para Terminología formar una Comisión de Tesoro (ver Res. No. 3 XIX RN) No fue cumplido

Tema a tratar el día 2 de junio.

Productos

Gaceta del SNIE (ver Res. No. 4 XIX RN) está pendiente su realización.

Se ratifica entonces la Resolución, aprovechando la utilización de las nuevas herramientas tecnológicas disponibles de manejo de contenidos. Dinámicas y participativas. Disponer nuevamente los tiempos de entrega de material del Snie.

Tema a tratar el día 1 de junio

Se reitera la migración de las bases de datos al sof. Aguapey, (ver Res. No. 5. XIX RN). Este tema en detalle será tratado el día 1 de junio

Se hace referencia también al tema Transferencia de Fondos para las compras bibliográficas e informáticas. Los centros con dificultades le darán sus datos a la Lic. Perrone. Ella personalmente se ocupará de averiguar los problemas existentes.

El Centro Nacional envió en tiempo y forma las pautas bibliográficas para las compras de material bibliográfico

San Juan, Corrientes, Bs. As, realizaron acciones y proyectos especiales los que serán presentados el día 1 de junio

A continuación, expone la Lic. Perrone sobre su participación en Navarra, Pamplona (España) en REDINED (Red de Bases de Datos de Información Educativa). Presentación del sitio y bases de datos, haciendo mención de la Base de Datos de Innovaciones Educativas

Presentación de propuesta de trabajo del SNIE ante REDINET sobre la colaboración entre redes iberoamericanas e internacionales

Esto podría dar lugar a una Resolución que sería un convenio con REDINET para colaborar con las bases de datos del SNIE, y empezar a trabajar con bases de innovaciones educativas en primer lugar, luego aceptarían otras bases de datos

Los Núcleos Básicos discutieron acciones preparatorias para que cada centro Jurisdiccional sea el encargado de buscar, seleccionar, procesar y consolidar la información educativa de las entidades que produzcan este tipo de información en sus provincias, para que sea integrada a nivel nacional y luego pueda ser cosechada por las bases de datos en Iberoamérica, y a través de España, en las de la Unión Europea.

REDINET nos enviará las hojas de entrada con los campos MARC para la carga.

En febrero de 2007 tendrá lugar el Simposio Internacional de Documentación Educativa en Palma de Mallorca, sobre la colaboración entre las redes iberoamericanas y otras redes internacionales.

Día 1 de Junio

Tuvo lugar el acto de Apertura oficial con las autoridades provinciales, y a continuación se prosiguió con la Reunión Nacional, explicando el Proyecto de Ley Nacional de Educación. El Lic. Juan Carlos Tedesco, Secretario de Educación, preside la comisión redactora que preparará un documento elaborado por el Ministerio relacionando la ley federal con el proyecto de ley, para mandar a todas las escuelas.

Para fines de junio tener un documento elaborado para presentar a la comisión redactora. En la reunión del Comité Asesor a fines de junio se terminará de redondear el documento, armar un dossier también.

Hacer una recomendación. Referirse a la Gestión del conocimiento, y al tema de la información educativa

A continuación se desarrolló una presentación sobre el sof. **AGUAPEY**. Exponen Sandra Casas y G. Ayos.

Se mostraron ejemplos de la migración de NORMAS y CEDOC

El Centro Nacional enviará por mail los ppt presentados por los expositores.

La Lic. Perrone explica que este soft. todavía no está lo suficientemente desarrollado para cubrir las necesidades de los centros, pero sí de las bibliotecas escolares.

Proponen hacer grupos, comisiones de debate

Proyecto para el 2007 pasar de aguapey a open isis o web.

Se hará una resolución con lo siguiente: El Centro Nacional enviará la FDT de su base NORMAS y CEDOC para que los centros las comparen con las suyas.

Desde el Centro Nacional se hará la migración de las bases de los centros, pero, cuando haya cambios o se hayan agregado campos, cada centro debe enviar su FDT. En el caso que no los hubiera, nosotros les mandaríamos el script para la migración.

Para las consideraciones acerca de la migración de las bases escribir a Marta González del Valle mgdelvalle@me.gov.ar

Elaborar entonces una resolución con el siguiente “ Visto que: se han seguido desarrollando módulos del soft Aguapey, corrigiendo paulatinamente en base a las dificultades encontradas para su efectiva y definitiva instalación....el Centro Nacional se compromete a enviar al sistema su FDT para que cada centro coteje las similitudes y diferencias con la que están utilizando actualmente y avanzar en la migración de las bases con la implementación del Aguapey tendiente a la homogeneización del sistema.

Por la tarde tuvieron lugar la presentación de proyectos de los Centros Provinciales: Centro de Documentación e Información Educativa de Corrientes, Centro de Documentación de la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Centro de Mendoza, Centro de la Pcia. de Buenos Aires; Centro de San Juan y por último el Centro de Documentación de Tucumán.

Armar RESOLUCIÓN de elaboración de proyectos que los centros puedan tomar como ejemplo/base de aquellos que expusieron, tendientes a la difusión de los mismos para su jerarquización dentro de su ministerio y/u organismo de autoridad, sus usuarios y del SNIE, para reafirmarlo como pilar de la información educativa.

Afirmar el beneficio directo que aporta a los distintos niveles del sistema educativo, directivos y docentes.

Se habló también de la presentación de PROYECTOS durante el año en curso para ser financiados en 2007

Proyectos que expusieron:

- Corrientes: Proyecto, “Difusión masiva de los servicios del Núcleo Básico Corrientes”

- Mendoza: Proyecto, "Difusión masiva del Núcleo Básico Mendoza (CPIE y Biblioteca)"
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires presenta el "Directorio de Educación y Cs. Sociales"
- Pcia. de Bs. As. Presenta un sub producto de la base normas. El 50% de sus consultas son de tipo legal. Guardan en pdf. En una base de datos BUL (Base Usuarios Legal) son tres módulos de ACCES, que se va a pasar a SQL
- San Juan: proyecto "Compromiso de renovación 2004-2008 del CEPIE" presentado ante autoridades del Ministerio de Educación de San Juan.
- Tucumán: Proyecto de Apoyo del CENDIE al Programa P.I.I.E, en la organización de las Bibliotecas Escolares de las escuelas afectadas al mismo

Armaz el mismo producto de Ciudad de Buenos Aires, a nivel federal, como sistema. Este podría ser un producto del SNIE

Otros: Normativa digitalizada que podría estar en CD ROMs para distribuir como difusión del SNIE

Estadísticas-Digesto y Ley Nacional.

Pide G. Perrone que se envíen las estadísticas para presentar solicitudes al Consejo Federal sobre datos consolidados. Enviarán nuevamente las planillas.

A continuación se procedió al trabajo de Reuniones por Región:

Elección del Comité Asesor. (sigue vigente el actual hasta el 2007)
 Fortalecimiento del SNIE
 Temas Regionales
 Reunión Extraordinaria en el mes de noviembre
 Elección de Sede para la próxima Reunión Nacional

Quedó conformado el Comité Asesor para el 2007:

REGION CENTRO: Titular: Pcia. de Buenos Aires
 Suplente: Ciudad de Bs. As.

REGION CUYO: Titular: Mendoza
 Suplente: San Juan

REGION NORESTE: Titular: Salta
 Suplente: Jujuy

REGION NOROESTE: Titular: Corrientes
 Suplente: Chaco

REGION SUR: Titular: Chubut
 Suplente: Neuquen

Se realizará una REUNION EXTRAORDINARIA del SNIE en el mes de noviembre, organizada en dos días, el primero en el Centro de Provincia de Buenos Aires y el segundo día en el Centro Nacional.

El Comité Asesor en la próxima reunión, preparará la agenda de la reunión extraordinaria, en la cual deben figurar como prioritarios los productos del Sistema: la Guía nacional de fuentes de información educativa y la legislación educativa.

Por votación fue elegido el Centro de Neuquén como Titular para la XXI REUNION NACIONAL DEL SNIE en 2007, y el Centro de Corrientes como suplente..

Día 2 de Junio

Se presenta ante el SNIE un software libre desarrollado en Argentina por el Lic. Diego Ferreyra, que será probado por cada uno de los responsables de los centros para su utilización en la elaboración del Tesauro del Sistema. El mismo se desarrollará en dos etapas.

Presentación de las facetas del TESAUROS de la OIE,

Carga de los términos propuestos en cada una de las facetas

Distribución de claves a cada responsable con su mail:

Administrador: Centro Nacional.

Este tesauro se cargará on line y se convertirá en el Tesauro del SNIE. Acordar formas de trabajo virtuales para avanzar en las definiciones de los términos sugeridos.

Luego Amancio Rodríguez por el Centro Nacional presentó el Portal del SNIE , pudiendo verse en la siguiente URL www.bnm.me.gov.ar/snie/index

Constituye este el nuevo sitio web institucional del Sistema, con nuevas funcionalidades y diseño gráfico. El mismo tiene un esquema destinado al mejoramiento de la integración y del trabajo cooperativo del SNIE. El sitio ya puede ser visitado en su dirección, en donde los usuarios pueden acceder a un interesante volumen de información que antes no estaba accesible.

Un punto de alto interés resulta ser el link novedades en el que se publica La Gaceta del SNIE con todas las novedades de todos los centros que conforman el Sistema. La estructura de la misma está construida con una herramienta que brinda las ventajas del entorno weblog, permitiendo una mayor y más rápida interacción entre los participantes del Sistema.

Otra de las novedades es la incorporación de material fundacional del Sistema como son los accesos a los textos completos de los diferentes reglamentos que lo rigen: el Acuerdo de Vaquerías, el Reglamento general del SNIE, el Reglamento del Comité Asesor, el Reglamento interno de Reuniones Nacionales y el Reglamento de Reuniones Regionales. Los mismos están interconectados en base a los cambios de texto que han recibido en las diferentes reuniones anteriores.

Se mantienen en un nuevo formato, más estético y amigable, los contenidos ya existentes con algunos agregados: el acceso a los datos de los centros por región, incorporando su historia y sus proyectos; las Leyes Nacionales de Educación y Leyes Provinciales de Educación ubicadas por provincias; el catálogo de legislación educativa; y otra gran incorporación de material: las recomendaciones y las resoluciones de las reuniones nacionales, regionales y de comité asesor del Sistema a lo largo de su historia, accesibles en texto completo en PDF.

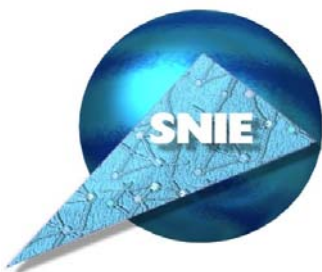
Se hizo mención y se exhibió el Boletín de Alerta Bibliográfica que emite el CeNIDE desde 2004, con algunas funcionalidades agregadas como links a los catálogos correspondientes y una nueva sección que incluye los Convenios.

Se solicita a los centros que envíen los Estatutos docentes provinciales ya digitalizados para incluirlos en el portal del Snie, y tener las constituciones provinciales, estatutos y ley de educación de cada jurisdicción

Realizar una Resolución, para que cada centro se comprometa a ingresar en el recién inaugurado portal del SNIE y a enviar la información acordada y/o que se solicite de aquí en adelante desde el Centro Nacional para el paulatino desarrollo y crecimiento del mismo.

Como último tema G. Perrone propone para la discusión en el Comité Asesor la forma de presentar los resultados de las reuniones del Snie a las autoridades (específicamente las resoluciones y recomendaciones)

Siendo las 13.30, se da por finalizada la XX REUNION NACIONAL DEL SNIE agradeciendo a la Provincia convocante por la calidez y hospitalidad del personal del Centro de Documentación en la persona de su responsable, Profesor Sergio Galván



ANEXO I

XX REUNION NACIONAL DE SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA LISTADO DE PARTICIPANTES

NACION

Graciela PERRONE

gperrone@me.gov.ar

Graciela AYOS

gayos@me.gov.ar

Sandra CASAS

ccasas@me.gov.ar

Amancio RODRIGUEZ

amrodriguez@me.gov.ar

Jorge TRAMONTIN

jtramontin@me.gov.ar

PROV. DE BS. AS.

Mariana MARTINEZ

dite@ed.gba.gov.ar

Alfredo FLORES

(informático)

SADOP

Marina BOISMENE

marina@sadop.edu.ar

incape@sadop.edu.ar

ENTRE RIOS

Hugo SOLARI

hsolari@entrierios.gov.ar

LA PAMPA

Rodolfo ALVAREZ

[cdoc@mce.lapampa.gov.ar/](mailto:cdoc@mce.lapampa.gov.ar)

CORDOBA

Graciela BIALET

bibliomaestrocba@nt.com.ar

MENDOZA

Norma PLANAS

ceplim@yahoo.com.ar

CORRIENTES

Mirta MANTILLA

mirtamantilla@hotmail.com

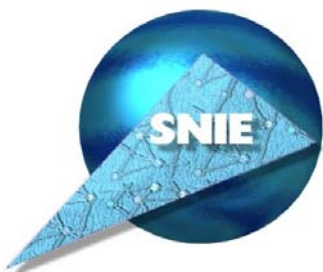
Susana Mariel BENITEZ	Directora de planeamiento
SAN JUAN María Elena Albarracín	<u>dirdeplaneamiento@yahoo.com.ar</u>
TUCUMAN Ana ZUÑEN	<u>cedietucuman@hotmail.com</u>
CHUBUT María Cristina VELAZCO	<u>cpie@chubut.edu.ar</u>
NEUQUEN Susana ZANIN	<u>cdieng@neuquen.gov.ar</u> <u>cdieng legis@neuquen.gov.ar</u>
SANTIAGO DEL ESTERO Carolina CACERES	<u>cediese@planeducsgo.edu.ar</u>
SANTA CRUZ Gloria ROS	<u>ciesantacruz@yahoo.com.ar</u>
MISIONES Nidia MAQUEDA	<u>centrodoc1@yahoo.com.ar</u> / <u>centrodoc1@hotmail.com</u>
CHACO Mónica DANESI	<u>meduc.documentacion@ecomchaco.com.ar</u>
CDAD DE BS. AS. Martha RODRIGUEZ	<u>cinde@buenosaires.esc.edu.ar</u>
JUJUY Aurora Elena BRAYCICH	<u>cdocumentacion@mejujuy.gov.ar</u>
SALTA Elisa ESPECHE	<u>eliespeche@educ.ar</u>

LA RIOJA
Iris TALA BLANCO

cenpdi@yahoo.com.ar

TIERRA DEL FUEGO
Marcela ALVAREZ
Perla CONTRERAS

cinde@educ.ar (Ushuaia)
perlacontrera@ciudad.com.ar (Río Grande)
[Cinde rg 2 @yahoo.com.ar](mailto:Cinde_rg_2@yahoo.com.ar)



ANEXO II

XX Reunión Nacional del Sistema Nacional de Información Educativa SNIE

**Viedma – Río Negro
31 de mayo al 2 de junio 2006**

Agenda tentativa:

31 de mayo

Tarde

17.00 hs. a 17.30 hs.

Recepción de participantes – Exposición del material de los centros en Stand durante toda la Reunión Nacional

17.30 a 20.30 hs.

Inicio Sesión SNIE. Elección de autoridades. Lectura de las resoluciones y recomendaciones de la XIX Reunión Nacional (Iguazú, Misiones). Aprobación de la Agenda

Temas relativos al funcionamiento y estructura del SNIE:

- Organización y funcionamiento interno del SNIE (Reuniones Nacionales, Regionales, Comité Asesor, etc.)
- Situación de los Centros de Documentación e Información con dificultades técnicas o de funcionamiento (asistencia técnica, pasantías, etc.)

1 de junio

8.00 hs.

Acto de apertura con autoridades provinciales

9.15 a 10.15 hs.

Aprobación por Asamblea de lo enviado a la Comisión redactora para incluir a las redes y centros de documentación en uno de los ejes de la nueva Ley de Educación

Estrategias de trabajo para reuniones regionales y fortalecimiento del SNIE.

10.15 a 12.00 hs.

Aguapey. Doc. Taller de discusión para consolidar la migración de las bases ISIS a MARC en base al trabajo enviado por los centros de documentación: tablas de definición de campos (fdt) y ejemplos de registros

Café

12.00 a 13.00 hs.

Exposición de proyectos especiales innovadores por región en los últimos dos años

Almuerzo

Excursión a cargo de la Provincia

Tarde

16.00 a 17.30 hs.

Ampliación y adecuación del Tesoro de la UNESCO. OIE, con las especificidades regionales y nacionales del sector educativo. Términos propuestos - Tema Tres. Presentación del software libre para gestión de tesauros "on line"

Café

17.45 a 18.30 hs.

Tratamiento de la normativa: características especiales de la misma, su rastreabilidad, etc..- Leyes de educación provinciales – Digesto Nacional

18.30 a 20.00 hs.

Portal del SNIE - Trabajo cooperativo

2 de junio

8.00 a 9.30 hs.

Productos cooperativos: Digesto Nacional, página web, Boletín digital, sitio web del SNIE. Cuadernillo sobre la historia del SNIE, proyectos, etc.

9.30 a 10.30 hs.

Administración, y Transferencias de fondos. Instrumento de relevamiento estadístico.

Café

10.30 a 11.00 hs.

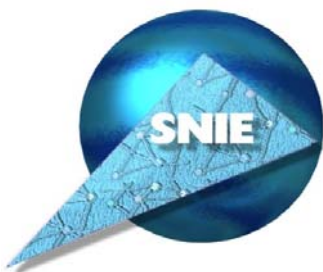
Elección de autoridades Comité Asesor y nueva sede para la XXI Reunión Nacional del SNIE

11 a 13.30 hs.

Elaboración de resoluciones y recomendaciones.

Finalización de la Reunión Nacional

.



ANEXO III

XX REUNION DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA

RECOMENDACIONES Y RESOLUCIONES

VISTO

La importancia de establecer estrategias de trabajo a nivel nacional y regional para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Información Educativa y,

CONSIDERANDO

Que es necesario fortalecer los proyectos de creación de redes en los Centros de Documentación, en el marco del SNIE,

Que es imprescindible la realización de productos comunes del Sistema para su difusión

Que es importante la inserción del Sistema a redes globales e iberoamericanas

Que es importante establecer estrategias de trabajo regional para el fortalecimiento del SNIE, y que es misión del Comité Asesor del mismo la organización de las Reuniones Regionales, así como la realización de pasantías interjurisdiccionales como medida de fortalecimiento para los centros que lo necesiten

Que es necesario homogeneizar el Sistema en lo que respecta a la gestión de la información con la implementación del software Aguapey, del cual se han seguido desarrollando módulos para bibliotecas y centros de documentación

Que es necesario normalizar la terminología utilizada en el Sistema para la concreción del Tesauro del SNIE.

Que es importante que los centros elaboren proyectos de difusión para reafirmar al SNIE como pilar de la información educativa.

Que es importante la difusión del Sistema Nacional de Información Educativa a través de sus Núcleos Básicos, utilizando la comunicación virtual a través de una publicación digital

Que es imprescindible la convocatoria de una Reunión Extraordinaria durante el 2006, para el tratamiento de todos los temas que se vayan implementando a partir de la Reunión Nacional.

RESOLUCIONES

La XX REUNION NACIONAL RESUELVE

Art. 1.- Encomendar al Núcleo Coordinador continuar fortaleciendo las acciones del SNIE dentro de los lineamientos federales de las políticas educativas acordadas en el marco del Consejo Federal de Educación

Art. 2.- El Núcleo Coordinador a través del Comité Asesor, con los representantes de cada región, promoverá las reuniones regionales durante el año 2006/2007

Art. 3.- Se realizará un producto común del SNIE: la Guía Nacional de Fuentes de Información Educativa y se proseguirá con los aportes de la Legislación Educativa para el Digesto Nacional. Para el primer producto el Centro Nacional elaborará una plantilla para poner en la web con la finalidad de la recolección de los datos

Art. 4.- El Núcleo Coordinador y el Comité Asesor deberán elaborar un Programa de Asistencia Técnica y un Modelo de Pasantía para efectivizar las pasantías interjurisdiccionales de capacitación, asistencia técnico-bibliotecológica y otros proyectos

Art. 5.- Para la inserción en redes globales e iberoamericanas, se firmará un convenio con REDINET (Red de Bases de Datos de Información Educativa) para colaborar con las bases de datos de innovaciones educativas, para lo cual cada centro jurisdiccional buscará, seleccionará, procesará y consolidará la información educativa de las entidades que produzcan este tipo de información en sus provincias, para que sea integrada a nivel nacional y luego enviar a las bases de datos en Iberoamérica y, a través de España, en las de la Unión Europea

Art. 6.- El Núcleo Coordinador, para lograr la migración de las bases de datos de los centros al software. Aguapey, se compromete a enviar las FDT de sus bases de datos de documentos y normativa, para que cada centro coteje las similitudes y diferencias con las que está utilizando actualmente y de esta forma poder migrar las bases satisfactoriamente, con la ayuda de la Coordinación Técnica de la Biblioteca Nacional de Maestros.

Art. 7.- Los Núcleos Básicos elaborarán proyectos durante el año en curso para ser financiados en el 2007, tomando como base aquellos que se expusieron en la presente Reunión para la difusión y jerarquización de su Centro dentro de su Ministerio y/u organismo de autoridad, y también del SNIE, para reafirmarlo como pilar de la información educativa.

Art. 8.- Con la utilización de las nuevas herramientas tecnológicas disponibles de manejo de contenidos, se estableció la edición de la publicación digital para el Sistema con una participación dinámica de todos sus miembros. La misma, consensuada en la XIX Reunión Nacional de Misiones, llevará como título La Gaceta del SNIE y estará en el Portal del SNIE

Art. 9.- Cada Centro se deberá comprometer a ingresar en el Portal del SNIE, ver su estructura y funcionamiento y enviar la información acordada y/o que se solicite de aquí

en adelante desde el Centro Nacional para el paulatino desarrollo y crecimiento del mismo.

Art. 10.- Llamar a Reunión Extraordinaria para el mes de noviembre organizada en dos días, el primero de los cuales en el Centro de Documentación de la Provincia de Buenos Aires y el segundo día en el Centro Nacional. El Comité Asesor preparará la agenda de la mencionada reunión.

Art. 11. Constituir el Comité Asesor para el período 2007/2008, con los siguientes miembros titulares y suplentes

Regiones	Titular	Suplente
Región Centro	Pcia de Buenos Aires	Ciudad de Buenos Aires
Región Cuyo	Mendoza	San Juan
Región Noreste	Corrientes	Chaco
Región Sur	Chubut	Neuquén
Región Noroeste	Salta	Jujuy

Art. 12.- El Núcleo Coordinador convocará a una Reunión Nacional del Sistema a celebrarse en el año 2007, siendo elegido como sede al Núcleo Básico Neuquén, y al Núcleo Básico Corrientes como sede suplente.

RECOMENDACIONES

La XX REUNION NACIONAL RECOMIENDA

- 1) Que todos los centros elaboren un documento con lineamientos para la nueva Ley de Educación, tomando como base los lineamientos del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y los ejes temáticos contemplados en el Documento para el Debate, como aporte del Sistema a la Comisión Redactora de la nueva Ley.
- 2) Se propone que el Comité Asesor realice dos reuniones anuales como mínimo conformado por los representantes de las cinco regiones del país donde cada jurisdicción a través del titular de la misma, presente los trabajos realizados en cooperación.
- 3) Elaborar nuevas estrategias para que las jurisdicciones presenten a sus autoridades superiores. Que el Comité Asesor con la representación de las regiones, elabore planes de acción para fortalecer al Sistema.
- 4) Para el fortalecimiento de los centros, dados los cambios operados en las jurisdicciones, en lo concerniente a mudanzas, recursos humanos, etc. se recomienda la jerarquización de los mismos para poder solicitar a las autoridades los recursos necesarios para el desarrollo y continuidad del Sistema. También se destaca como importante, la profesionalización del personal y la discusión del perfil del documentalista, etc. con el compromiso de los integrantes del Sistema respecto de su rol de representantes de la región correspondiente. En este compromiso se hace hincapié en la

comunicación dinámica entre los miembros del SNIE, la difusión de los servicios y la participación activa en la realización de productos comunes del Sistema.

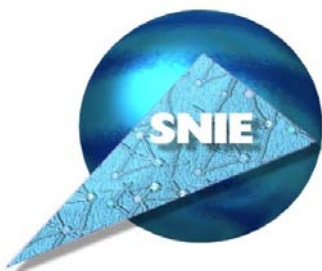
4) Se recomienda establecer un mecanismo formal para tomar acciones tendientes a rescatar el Centro de San Luis que ha dejado de funcionar. Se propone que el Comité Asesor redacte una nota para presentar ante el Comité Asesor, aclarando en qué instancia está en la Prov. De San Luis este tema, y detallando la normativa, fecha de creación e historia del centro.

5) Se recomienda la necesidad de preservar y conservar la memoria de cada centro. Para esto sería importante el almacenamiento, la financiación y la difusión para la socialización de la misma. Por ejemplo el procesamiento de algunas revistas regionales importantes, o de otra publicación local de calidad.

6) Se recomienda que el Sistema elabore como producto para elevar a las autoridades un documento para la gestión de la información y su difusión, donde además de la temática inherente a la misma, se detallarían las especificaciones mínimas para el funcionamiento de un centro de documentación: edilicias, infraestructura y recursos humanos entre otras. El citado documento se podría llamar a modo de ejemplo: "Cómo se gestiona la información". Cada Centro de Documentación podrá presentar este documento en la estructura de su Ministerio y/o Consejo

7) Dado que algunos Centros del Sistema, han logrado un marco legal para la obtención del material que se edita dentro de su Ministerio y/o Consejo, a través de resoluciones, se recomienda que los que no lo han hecho, reglamenten esto por Resolución Ministerial o del Consejo respectivo, visto la importancia que reviste que los centros posean en su acervo bibliográfico no sólo la documentación en soporte electrónico, sino en papel. Es muy importante sobre todo con la legislación educativa. De ahí la importancia de la recuperación de los masters de los documentos que se van produciendo en las jurisdicciones.

8) Para desarrollar el Tesauro del SNIE, se deberán acordar formas de trabajo virtuales para avanzar en las definiciones de los términos sugeridos, tomando como base el software libre desarrollado en Argentina por el Lic. Diego Ferreyra, que será probado por cada uno de los responsables de los centros para su utilización en la elaboración del Tesauro. El mismo se desarrollará en etapas: Presentación de las facetas del TESAUIROS de la OIE, Carga de los términos propuestos en cada una de las facetas, distribución de claves a cada responsable con su mail, siendo el Administrador el Centro Nacional. Este tesauro se cargará on line. Se recomienda a los centros experimentar y llevar sugerencias a la próxima Reunión Extraordinaria



ANEXO IV

CRONOGRAMA

Junio – Día 21 . Reunión Comité Asesor – Participación, 22 y 23 en la reunión de referentes BERA. Terminar de elaborar lo de la Ley de Educación para presentar a Tedesco

Preparar la Reunión Extraordinaria. Directorio de fuentes de información en educación. Se sugiere preparar una plantilla para enviar con la recolección de datos y/o poner en internet

Preparar el Documento de San Luis

Junio - Fines– Envío FDT Centro Nacional

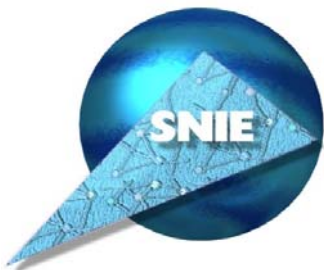
Agosto - Contestaciones y pruebas de migraciones Centros

Noviembre. Reunión Extraordinaria en Pcia. de Buenos Aires - Dos días: Día 1 en La Plata. Día 2 en la.NM para realizar las Reuniones regionales en el Ministerio y Taller de indización

Diciembre – 1 y segunda semana. Pruebas Producto SNIE

Primera Quincena de septiembre 2007 - Reunión extraordinaria en el marco de la Feria del Libro Provincial en Córdoba.

Reunión Nacional SNIE 2007: Se propone y Aprueba como titular a la Provincia de Neuquén (mayo) y a la Pcia. de Corrientes como suplente



ANEXO V

XX REUNIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA (SNIE)

***Viedma, Río Negro
31 de mayo al 2 junio de 2006***

Acta de la Reunión

En la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro, República Argentina, los días 31 de mayo al 2 de junio de 2006, se celebró la **XX REUNION NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA (SNIE)**, con la participación de los representantes de cada una de las jurisdicciones; responsables de los centros de documentación y autoridades de los Ministerios provinciales.

DIA 31 de Mayo

1. Apertura

Se pronunciaron las palabras de bienvenida por parte del Centro Coordinador del SNIE; Biblioteca Nacional de Maestros y Centro Nacional de Información y Documentación Educativa

2. Designación autoridades del SNIE

Fueron designados Presidente, Secretario y Secretaria de Actas

3. Relatorio de la Reunión (Anexo I)

4. Presentación de las delegaciones por jurisdicción

Listado de participantes (**Anexo II**)

5. Agenda

Se consideró y aprobó la agenda (**Anexo III**).

6. Resoluciones y Recomendaciones de la Reunión (Anexo IV)

Lectura de las resoluciones y recomendaciones de la XIX REUNION NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA, celebrada en Iguazú, Provincia de Misiones en septiembre de 2005 y redacción de las correspondientes a la XX REUNION

7. Exposición de la Lic. Perrone

Sobre su participación en Navarra, Pamplona (España) en REDINED (Red de Bases de Datos de Información Educativa).

- a) Convenio con REDINET
- b) Bases de Datos de Innovaciones Educativas
- c) Presentación de propuesta de trabajo del SNIE ante REDINET sobre la colaboración entre redes iberoamericanas e internacionales

8. Debate organización y funcionamiento del SNIE - Ejes de discusión

- a) Fortalecimiento del Sistema dentro de los lineamientos federales de las políticas educativas acordadas en el marco del Consejo Federal de Educación
- b) Fortalecimiento del Sistema en un contexto de inserción a redes globales e iberoamericanas y teniendo en cuenta el marco de cambios legislativos presentes, la inclusión de la información educativa en las normase)
- c) Posicionamiento de los centros, profesionalización del personal, jerarquización de las tareas, perfil del documentalista.
- d) Preservación - conservación de la memoria de cada centro
- e) Facilitación y promoción de las reuniones regionales
- f) Compromiso de los integrantes del Sistema respecto de su rol de representantes de la región.
- g) Productos cooperativos del Sistema: Documentos para la gestión de la información
y para su difusión; producto nacional de legislación educativa y otros

DIA 1 DE JUNIO

9. Apertura oficial con las autoridades

Acto de apertura con la presencia de las siguiente autoridades
El Sr. Intendente de Viedma, Dr. Jorge Ferreira, la Directora de la Biblioteca Nacional De Maestros, Lic. Graciela Perrone y la Lic. María de las Mercedes Querejeta, Subsecretaria de Capacitación de la

Provincia de Río Negro. Como invitados especiales estaban los directores de todos los niveles de enseñanza de Viedma

Se pronunciaron las palabras de bienvenida y apertura oficial por parte de las principales autoridades. Se exhibió un video sobre la Provincia de Río Negro y a continuación habló el Lic. Enrique Fabregat exponiendo el proyecto: "Sistema Provincial de Información", a cargo de la Secretaria de Planificación y Control de Gestión.

10. Continúa la Reunión del Sistema

Tratamiento del Proyecto de Ley Nacional de Educación

Elaboración de un documento sobre la información educativa para presentar a la comisión redactora.

Uso de las tecnologías de la información PARA la gestión del conocimiento en centros de documentación.

11. Software AGUAPEY. Doc para Centros de Documentación

Su implementación. Migración de bases.

12. Presentación de Proyectos jurisdiccionales

Corrientes, Provincia de Buenos Aires, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Mendoza, San Juan y Tucumán sobre la difusión de los centros para su jerarquización dentro de su ministerio y/u organismo de autoridad, sus usuarios y del SNIE, y para reafirmar al Sistema como pilar de la información educativa en directo beneficio para los distintos niveles del sistema educativo, directivos y docentes.

13. Trabajo de Reuniones por Región:

- Elección del Comité Asesor. (sigue vigente el actual hasta el 2007)
- Fortalecimiento del SNIE
- Temas Regionales
- Reunión Extraordinaria (se fijó realizarla en Provincia de Buenos Aires en nov. 2006)
- Nueva sede para la XXI REUNION NACIONAL DEL SNIE. Por unanimidad fue elegido el Centro de Documentación de la Prov. de Neuquén.

DIA 2 DE JUNIO

14. Presentación Software para elaboración de Tesoros

Se presenta ante el SNIE un software libre desarrollado en Argentina que será probado por cada uno de los responsables de los centros para

su utilización en la elaboración del Tesauro con términos de cada una de las jurisdicciones

15. Presentación del Portal del SNIE

El Portal realizado por el Centro Nacional está listo para ser chequeado por los centros de documentación y sus contenidos se irán completando con el aporte de todo el Sistema

16. Pasantías

Se estudiará la implementación de las para la capacitación y/o asistencia técnica de los centros que necesiten dicha asistencia para realizarlas en los más capacitados.

17. Cronograma

Se redacta el cronograma de actividades del Sistema (Anexo V)

ANEXOS

Anexo I	Relatorio
Anexo II	Listado de Participantes
Anexo III	Agenda de la Reunión
Anexo IV	Resoluciones y Recomendaciones
Anexo V	Cronograma de Reuniones y de Envío de información

Siendo las 13 hs. se da por finalizada la **XX REUNIÓN NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN EDUCATIVA**